

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Un mes, 2 pesetas. — Provincias. Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Póo, 40 ídem. — Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 ídem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 ídem; América, 36 ídem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de **EL GOBIERNO**, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Baillière, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Ponpart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Miércoles 16 de Diciembre de 1874.

N.º 894.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Por despacho oficial se sabe en esta Cancillería que el día 23 de Octubre último el Sr. D. Dionisio Robert y Prendergast fué recibido con las solemnidades de estilo en el palacio federal de Caracas por el señor presidente de la República de los Estados Unidos de Venezuela, en cuyas manos puso las cartas credenciales que le acreditan como ministro plenipotenciario de España en aquella República.

El representante español pronunció con este motivo el discurso de costumbre, oyendo en respuesta de los labios del señor presidente frases lisonjeras para España y su Gobierno, y mereciendo del de Venezuela la más favorable acogida.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, autorizando al director general de Artillería para comprar en Alemania, por gestión directa, 50 cañones de acero sistema Plasencia, con destino al regimiento de artillería de montaña de la isla de Cuba.

Circular.—Excmo. señor: En vista de una comunicación dirigida á este ministerio por el capitán general de Aragón en 3 del mes actual, proponiendo se adopte una resolución sobre el hecho que ocurre en su distrito de no poder celebrar el matrimonio civil con arreglo al decreto de 10 del mes próximo pasado algunos soldados del batallón sedentario del mismo, casados solo canónicamente por haber sido quemado el registro civil por las facciones carlistas, y no poder verificarlo en otro pueblo á causa de faltarles la circunstancia precisa de los dos meses de residencia; el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien disponer que á todos los individuos que se hallen en dicho caso se les conceda la licencia limitada con arreglo al citado decreto, presentando una certificación del alcalde del pueblo en que se haga constar que por las causas expuestas no han podido verificar el matrimonio civil con promesa de celebrarlo cuando para ello sean citados.

De orden del expresado presidente lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Diciembre de 1874.—Serrano.—Señor.

—Creada la clase de alféreces de milicias provinciales con el exclusivo objeto de suplir la falta de los oficiales del arma de infantería necesarios para los batallones, el presidente del Poder ejecutivo de la República se ha servido disponer que cuando alguno de los expresados alféreces solicite destino ó colocación fuera de filas, se entienda por este solo hecho que renuncia al empleo que se le otorgó dentro de las condiciones del decreto de 10 de Noviembre próximo pasado, en el que se expresaba el destino de dichos oficiales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—El presidente del Poder ejecutivo de la República se ha servido declarar empleos subalternos en Sanidad marítima los de celadores, porteros, patronos de falta, marineros y guardas fijos; debiendo advertir que los destinos de patronos de falta y marineros solamente pueden proveerse en matriculados de mar.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Órdenes, dando las gracias á D. Francisco de P. Arrillaga por la memoria redactada por el mismo referente á la parte darónica de la exposición de Viena, y disponiendo que se provean las categorías de profesores de facultad distribuidas en las proposiciones que determina la orden de 30 de Noviembre último, mas las vacantes en la facultad de medicina por fallecimiento de D. Casimiro Torre de Castro y renuncia de D. Pedro Mata, y la que resulta también vacante en la facultad de derecho, sección de civil y canónico por defunción de D. Andrés Gáñez y Laborda.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 15 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 454 al 470 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873, carpetas números 577 al 583 de señalamiento.

FOLLETIN.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO.

(Continuación.)

La nube negra, novela de Teodoro Guerrero, obedece más directamente que la de Frontaura á la propaganda matrimonial que se impusieron ambos al fundar su biblioteca. El pensamiento dominante en ella es que no bastan la bondad y la riqueza para la ventura del matrimonio, si en el pasado de alguno de los cónyuges existen manchas capaces de nublar el cielo de la felicidad.

El novelista ha tenido el buen tacto de buscar en el mundo real modelos para sus personajes, y de presentar males harto frecuentes por desgracia.

Alfredo Peñalver vive feliz y respetado con el amor de una pura y tiernísima esposa, con el cariño de dos hermosos niños, fruto de su matrimonio y la consideración de toda la sociedad. Es benéfico, y dispone de grandes medios para ejercer la caridad; es noble, y con afán solícito procura contribuir á la ventura de su patria. El cuadro de su dicha es tan completo, abunda en tan rosadas tintas, que Guerrero ha necesitado para pintarlo acudir á los más ricos colores de su paleta; pero Peñalver ha pagado tributo á las pasiones en el ardor de su juventud, y de entre sus recuerdos se destaca sombría una figura de mujer, perdida y abandonada por él veinte años

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

—Debiendo entregarse al señor tesoro central para su enajenación los valores que constituyen el depósito señalado con los números 70.080 de entrada y 14.500 de registro, se hace saber al público por medio del presente anuncio que la carta de pago del expresado depósito queda declarada nula y fuera de circulación.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

MADERAS FINAS.

(Continuación del artículo maderas ordinarias.)

El dibujo de la madera depende más de las mezclas particulares y dirección que toman las fibras, que de diferencia alguna en el color. Si un árbol estuviese formado simplemente de carreras circulares, como la sección de una naranja rellena de cortezas en lugar de la molar, la sección horizontal exhibiría círculos, la vertical líneas paralelas rectas y la sección oblicua parte de óvalos aunque pocos. Si se hallasen algunos árboles exactamente perpendiculares ó rectos, aunque las tres secciones naturales tienen una disposición general á las figuras descritas, cada pequeña comba, cada torcido en el árbol, perturbaría la regularidad de la fibra y añadiría á la variedad de la ornamentación de la madera.

Un corte perpendicular dentro del corazón del árbol es el más duro y más diversificado, porque en él ocurre la mezcla más profusa y densidad de la fibra, y en el mismo madero se encuentra el primero y postrero punto de su edad. Pero la densidad y diversidad disminuyen á medida que la tabla se corta más separada del eje.

Los rizo se forman por la confusión del contenido entre la horquilla y las ramas. El hermoso dibujo producido por estas causas hace que un madero de caoba tenga el precio en proporción al número de rizo que contiene. En las subastas hay grande competencia en los maderos de esta especie, y á veces alcanzan precios altísimos por inteligentes que conocen cuando un madero tiene diferentes hermosos rizo y dibujo.

Alguna vez suelen equivocarse, pero esto no sucede muchas veces. Por lo general, el dibujo se ve por fuera, y se corre la suerte favorable de que tenga algun otro interior que no esté indicado por fuera en la superficie.

También se produce el dibujo de la manera siguiente. Los retoños de las primeras ramas se plantan en un período de crecimiento temprano del tallo, y esto dá lugar á que se formen nudos, pero muchos de estos no consiguen salir al exterior, y quedan cubiertos. Cada rama es un árbol en miniatura hasta la más pequeña varilla, y naturalmente sucede, que el efecto sigue operando en cada rama de la misma manera que en el tronco. Estos nudos producen dibujo, cuando el germen consigue forzar su marcha hacia la superficie, los anillos futuros del tronco se tuercen cuando tropiezan con el nudo, y si la madera es floja no se une. Esto explica por qué en la madera blanca floja los nudos son tan propensos á soltarse.

En varias clases de madera la tremantina acciona como una especie de cemento que asegura el nudo en su sitio. La dureza de los nudos es debida á la demasiada opresión de las fibras y á hallarse estas comprimidas por la madera que le rodea, que tiene su expansión hacia la corteza que á su vez le ciñe. Esta misma operación se verifica en las raíces debajo de tierra, y se consiguen magníficos ejem-

plares, que tienen grande mérito en ebanistería.

El arce (plátano silvestre) que tiene un bonito dibujo de ojo de perdiz es muy apreciado. El dibujo se forma por puntos interiores que tiene debajo de la corteza, penetran en la madera y la hacen irregular y desigual, resultando ese precioso dibujo que tanto se estima y del que toma su denominación.

Las maderas cuyo dibujo imitan ondas y oleadas, como el palo-satin, sicomoro, caoba, etc., estas se producen por la forma serpenteada del grano. Las fibras de todas las piezas de esta clase son onduladas en su faz á ángulos rectos hacia el punto de partida, viéndose á veces en ambas fascas, y aquella parte que recibe la luz siempre está más brillante.

Las maderas que tienen grano plateado, ó como se dice por los botánicos, láminas medulares, tienen otro dibujo. Es una especie de vetado, semejante al que produce una tela de seda cuando los hilos de la trama cruzan el largo de la urdimbre. El roble inglés, de Riga y el de Holanda tienen esta peculiaridad. En el tablon de roble, las líneas ó rayas son las orillas que señalan los círculos anuales que presentan líneas paralelas, más ó menos onduladas desde la curvatura del árbol ó desde las ramas ó los nudos. Los toques adamsados ó venas anchas listadas ó rizadas, son causadas por grupos de irradiaciones medulares, que ondulan en capas desde el margen al centro del árbol, que penetran entre las fibras longitudinales.

Si las fibras de los árboles se hubiesen arreglado con la uniformidad y exactitud de una pieza de tela, hubieran sacado un color igual, sin interrupción; pero siendo el caso que la naturaleza ha dispuesto que sean en líneas curvas ó irregulares, casi toda intersección de ellas por la mano del hombre, remueve en parte á algunas y expone á otras, originando así una grande variedad en su figura.

Son tan numerosos los cambios causados por las tintas, fibras, nudos, ondas y vetados, que el ebanista casi nunca trata de igualar pieza de madera alguna con el fin de buscar la uniformidad del dibujo en el artículo que está manufacturando; en efecto, la variedad es más agradable á la vista que la uniformidad, si esta pudiera practicarse.

Respecto del color algunas maderas son casi uniformes, y otras tienen sombras distintas del mismo punto, ó de dos ó tres diferentes colores. En la sección horizontal de estas maderas el árbol parece haberse vestido asimismo con capas de varios colores, como el tulipan, palo-roy, palo-zebra y palo-rosa, etc.

En los tablonos ordinarios estas marcas resultan en listas, fajas y remiendos, etc., ó de figuras onduladas, unas veces muy bellas, y otras muy grotescas. Las maderas variegadas en colores y en el grano, se emplean generalmente para objetos de superficie lisa en ebanistería y estuchería. Estas son el amboyina, palo-roy, caoba, plátano, arce, palo-rosa, palo-satin, tulipan, zebra, etc., etc.

Bellísimos ejemplares de cajetería (marquetrie) se ven en estas maderas, particularmente para joyería, instrumentos de cirugía, etc., etcétera; pero estas maderas tan preciosas como son en toda esta clase de obra de superficie lisa, para toda otra de moldura, talla ó relieve, hacen un efecto malísimo. Los colores que tienen las maderas son permanentes y no pueden ser deteriorados. El tiempo de las deteriora y quita el buen efecto, para evitar esto debe usarse el barniz blanco; toda otra clase de barniz estropearía el color.

El rico castaño-verdoso del nogal es muy estimado, especialmente para cajas de piano fuerte. Los fabricantes de estos instrumentos tienen enormes repuestos de esta y de otras ma-

Florentina, que así se llama ésta, ha vivido en todo este tiempo entregada á su dolor y sin otro consuelo que el cariño de su hijo, víctima como ella del abandono de Peñalver. Pero éste ignora todo el alcance de su mala acción y desconoce la existencia de aquel fruto de su amor, hasta que la madre, la pobre Florentina, que ha vivido sin quejarse en la miseria, sabe que van á arrebatarse á su hijo, á quien llama la ley para el servicio de las armas, y en tan amargo trance pide como limosna á Peñalver que liberte al joven del servicio.

Nada más conmovedor que la escena en que el hijo, ignorante de todo, se presenta en la casa del rico; nada mejor pintado que la ansiedad y el dolor de aquel padre, imposibilitado de abrirle los brazos; nada de carácter más dramático que el momento en que viendo Peñalver á su hijo trinar de frío le pone su propio gaban, y el asombro con que la esposa de nuestro héroe reconoce en las facciones del joven la del mismo Peñalver, revelándole aquel descubrimiento todo el alcance de su desgracia. Con estos elementos, tan llenos de interés, se desarrolla la fabula novelesca, hasta el momento en que la pobre mujer abandonada muere, víctima de sus prolongados dolores, y la esposa legítima de Peñalver le enseña á éste sus deberes, haciéndole que reconozca al huérfano. Pero la felicidad del matrimonio ha desaparecido.

Alfredo Peñalver, como escribe Guerrero en el capítulo final de la novela,—rebasando vida y salud, con una familia á quien adora considerado por la sociedad, rico y envidiado, es un ser sin ventura. Una falta en su juventud le ha robado en su edad madura el encanto de su hogar, ha turbado su sueño, ha lanzado so-

bre su conciencia un tropel de remordimientos y le ha hecho aborrecer la existencia.

Es preciso desengañarse,—exclama el autor sintetizando su pensamiento,—en los primeros años necesita el joven ver donde pone la planta para no dejar tras de sí la huella de un pesar eterno; lleva fácilmente la deshonra á seno de las familias; pero no ve que al caer con su víctima el cieno le salpica el rostro; y ese cieno, en el porvenir, enturbia los claros horizontes de la vida.

Tal es la severa lección moral que se desprende de la lectura de *La nube negra*; y si se agrega á su enseñanza el encanto de las escenas que pone Guerrero ante la vista del lector, no podrá negarse que esta novela, por su tendencia, por su carácter dramático y por las galas del estilo sostiene dignamente el crédito del autor de *Anatomía del corazón*.

La Wallhalla y *las glorias de Alemania*, por don Juan Fastenrath, natural de Colonia é hijo adoptivo de Sevilla. Tomo I. Madrid, 1874, imprenta de Aribau y compañía.

Un escritor á quien España debe gratitud y cariño, un alemán-español, según él mismo se complace en denominarse, despues de haber escrito seis volúmenes en alemán, para hacer conocidas en su patria verdadera las glorias de su patria adoptiva, acaba de dar á la estampa el volumen cuyo título queda consignado á la cabeza de estas líneas para dar á conocer las glorias de Alemania. El escritor que en anteriores obras ha historiado las grandezas de nuestras artes, las conquistas de nuestras armas y el brillo de nuestra literatura, tiene de antemano derecho indiscutible á la considera-

ción, en una cantidad de que no se puede formar idea. El hermoso anaranjado oscuro de la caoba española, hace bellísimas mesas y contratas, y las piezas cuadradas de tamaño grande le hacen apreciable á muchas obras de importancia. La de Honduras se usa mucho para ebanistería. El roble se emplea en aquellas piezas de edificios en que se necesitan maderas de mucha duración.

El palo-rosa, á pesar de sus ricas tintas, ha caído en desuso. El color de la madera, cuando está en grandes maderos sin forma, puede conocerse rasgando la corteza exterior, y tambien puede verse su figura en el dibujo con bastante exactitud. Pero para poder ser lo que se dice «un inteligente» requiere muchos años de práctica, en esta materia no pueden darse reglas teóricas, porque el que usara de ellas quedaría expuesto á grandes decepciones, que le ocasionarían graves pérdidas. En uno de nuestros números próximos, como complemento de este ramo, daremos los barnices, sin perjuicio de dar una tabla especial de los valores de todas las maderas que salen á los mercados.

LOS DECRETOS DEL VATICANO.

(Continuación.)

Pero, incuestionablemente se sentía que era necesario algo más que opiniones particulares para asegurar la completa concesión de derechos civiles á los católicos romanos. Acerca de su lealtad individual no había razón para inquietarse por parte de un Estado inclinado siempre á una interpretación generosa. Solo podían existir aprensiones acerca de las reglas que pudieran venir de otro lado. Era razonable que Inglaterra deseara conocer, no solo lo que el Papa (1) pudiera hacer por sí mismo, sino tambien á qué demandas estaban sujetos sus súbditos católicos por la constitución de su Iglesia; y hasta donde era posible que semejantes demandas tocaran los deberes civiles.

La teoría que colocaba á todo ser humano, tanto en las cosas espirituales como temporales, á los pies del romano Pontífice, no había sido un *idolum speciosum*, una mera teoría del foro. La fuerza del entendimiento, que nunca había sobresalido en la historia política del mundo, había sido dedicada durante siglos al único propósito de introducir en la práctica del cristianismo; en Occidente había logrado un resultado parcial para un problema imposible, y en Oriente había castigado la obstinada independencia de la Iglesia por la conquista latina de Constantinopla, que al efecto preparó el camino de la caída del imperio oriental y el establecimiento de los turcos en Europa. Lo real material, por lo tanto, no era si la silla papal pretendía este ó el otro poder determinado, si no si pretendía algun poder que los incluyera á todos, y si esa pretensión había recibido la sanción de las autoridades de la Iglesia latina, que quedaban dentro de sus límites y que constituían el indefinible campo donde podía ser sostenida la guerra. ¿Pretendía entónces el Papa la infalibilidad? ¿O pretendía con ella ó sin ella (y si con ella tanto peor) universal obediencia de parte de su rebaño? ¿Y fueron alguna ó ambas de estas pretensiones las que se discutieron en el Vaticano?

(1) En aquella época el eminente y hábil obispo Doyle, no tuvo escrúpulo en escribir lo siguiente: «Se mojan de nosotros con pretexto de los procedimientos usados por los papas; ¿qué tenemos, señor, que ver nosotros los católicos con los procedimientos de los papas, ó por qué hemos de ser responsables de ellos? Tratado sobre las pretensiones católicas, dirigido á lord Liverpool: 1826, pág. 144.»

entrará en la Wallhalla (1) de los héroes antiguos, volviendo la vista á todas las glorias de Alemania desde la era cristiana. El empeño, como se ve, es tan arduo como meritorio, y si á realizarlo bastan una voluntad inquebrantable y una suficiencia comprobada, el libro de las glorias alemanas será un hecho; y así como ha brotado de la pluma de Fastenrath el hermoso primer volumen, los sucesivos le irán completando, y unos y otros constituirán un timbre de honor para el poeta de Colonia. Porque Fastenrath no solo es un escritor castizo y un profundo pensador, sino que tambien, y acaso principalmente, un inspirado poeta. Tal vez esta cualidad perjudique en ocasiones á la historia de su verdadera patria. El amor á esta es condición de bien nacidos, y daría pobre idea de sí el escritor que no consagrara á la patria sus inspiraciones. Fastenrath, que es cristiano y caballero, consagró su primer libro en lengua española á la religión, y consagra el segundo á su patria.

M. OSSORIO Y BERNARDINI
(Se continuará.)

(1) La Wallhalla es un monumento elevado por la Baviera á todos los géntos privilegiados, á todas las glorias germánicas.

pretensiones confirmadas en su Iglesia por la autoridad á que aun el más tibio de los miembros de esta Iglesia debiera sujetarse según conciencia?

Las dos primeras de estas cuestiones estaban incluidas en la tercera, y bueno era que lo estuvieran. Los Papas habían mantenido, con intermitencias comparativamente pequeñas, durante unos mil años, sus pretensiones al dogma de la infalibilidad; y durante el mismo período de tiempo habían pretendido aquel otro derecho, menor en teoría, pero en la práctica mayor, de ser universalmente obedecidos por todos los miembros bautizados de la Iglesia. Afortunadamente á la cuestión tercera era más fácil dar una respuesta satisfactoria. Era bien sabido que en los días de su gloria y poder intelectual, la gran Iglesia gálica no solo no había admitido, sino que había negado la infalibilidad del Papa, y declarado que sus leyes y usos locales de la Iglesia no podían postponerse á capricho del Pontífice. Aun más; se creía que en lo principal, había sido en la opinión, hasta el fin del último siglo, de las iglesias cispalinas en comunión con Roma. El Concilio de Constanza había demostrado que los juicios del Papa, y aun el mismo, podían ser juzgados por la congregación de los representantes del mundo cristiano. Y el Concilio de Trento, no obstante el predominio en él de la influencia romana, si no había negado, tampoco había afirmado esta proposición:

Lo que restaba era saber cuál era el juicio acerca de estos puntos vitales, formados por los líderes é inspiradores de la opinión católica más próximos á nuestras puertas.

De él se ofrecieron testimonios que no deben olvidarse. En parte eran testimonios testificales las sesiones de ambas Cámaras de 1824 y 1825. Solo necesito reproducir dos contestaciones, dadas por el prelado que más que otro alguno representaba su Iglesia; y que en su tiempo influyó más en esta nación para entrar en el terreno de las concesiones: este era el obispo Doyle. Se le interpelló (1) «En qué y hasta dónde profesan los católicos obediencia al Papa?»

A lo que respondió:

«Los católicos profesan y obedecen al Papa en materias que se relacionan con su fe religiosa; y en aquellas materias de disciplina eclesiástica que han sido ya definidas por autoridades competentes.»

Se le interrogó de nuevo:

«Justifica esto la objeción hecha á los católicos de que su alianza está dividida?»

Respondió:

«Creo que de ningún modo. Estamos obligados á obedecer al Papa en aquellas cosas que he mencionado. Pero nuestra obediencia á la ley y homenaje que debemos á nuestro soberano es completa, perfecta y entera en todo aquello que se refiere á los derechos políticos, legales y civiles del reino y sus súbditos. Creo que el homenaje debido al rey y el debido al Papa son tan distintos entre sí como dos cosas diferentes lo son.»

(Se continuará.)

(1) Sesiones de los Lores y Comunes; las primeras en 1825, las segundas en 1824 á 1825. El objeto es el siguiente: «Examinar el estado de Irlanda, más particularmente con referencia á las circunstancias que pudieron ser causa de los disturbios en aquella parte del Reino Unido.» El obispo Doyle fue interrogado en 2 de Marzo de 1825 y 21 de Abril del mismo año ante los Lores. Las dos citas del texto están sacadas del interrogatorio del obispo Doyle ante la Cámara de los Comunes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL GOBIERNO.

MADRID 16 DE DICIEMBRE DE 1874.

LA PRENSA UNANIME.

Para los que injusta y ligeramente califican a su antojo a la prensa madrileña...

Los periódicos madrileños podrán disentir en infinitas cuestiones de detalle; pero si ven amenazada la integridad de la patria...

Acabamos en este momento de revisar nuestros colegas, y no hay uno solo de ellos que no confirme lo que acabamos de decir.

La Epoca traduce del Times, llegado á sus manos bajo sobre, por no haberse recibido en Madrid con faja el número de dicho diario...

Respecto al llamamiento que el general Grant hace á las potencias para que se pongan de acuerdo con su Gobierno para terminar la insurrección cubana...

Disminuida con las emiendas hechas á última hora la acritud de las expresiones empleadas por el general Grant...

Combate después los pretextos en que se funda el general, bajo un punto de vista análogo al que expusimos en EL GOBIERNO...

La Política consagra su primer fondo á recomendar la imperiosa necesidad de mandar á Cuba los refuerzos pedidos.

El Correo de Madrid se expresa en términos análogos; finalmente, no hay un solo periódico que no se explique en análogo sentido, protestando contra las afirmaciones del general Grant...

El Pueblo, elogia, como no podía menos de ser, el patriótico propósito del duque de la Torre.

El colega analiza después los grandes resultados obtenidos desde que el general Concha se encuentra al frente de aquella...

El Diario Español cree, como nosotros, que la mejor contestación que puede darse al discurso de Mr. Grant...

por lo mismo, de la noticia dada por otros colegas, respecto á que el presidente del Poder ejecutivo no olvida tan importante asunto...

La Prensa elogia la conducta del general Serrano, y le alegra, como á todo buen español, que se trate de mandar á Cuba los refuerzos pedidos...

El Eco de España dice en vista del texto publicado por el Times del discurso del general Grant: No podemos menos de calificar de notablemente injustas las quejas que formula el general Grant...

Del ejército de Cataluña son también muy favorables las noticias que se reciben, como asimismo de las fuerzas que operan en Valencia y Aragón.

Valencia.—El capitán general de conocimiento de que el brigadier Arnaiz llegó á Chelva el día 11. Al avistar su vanguardia el Yado de Hoyá...

Un amigo de La Prensa remite á este periódico las líneas siguientes: Los antiguos progresistas, los hombres que hicieron la revolución de Setiembre...

En ninguno de los números del Times llegados á Madrid, que alcanzan al 7 del corriente, se publica el anunciado manifiesto de D. Alfonso de Borbon.

Los tenedores de bonos del Tesoro en provincias se quejan de que no se les satisfagan los cupones del último semestre, en vista de que en Madrid se asigna diariamente una respetable suma con este objeto.

La Iberia publica hoy un terrible artículo contra el clero de las Provincias Vascongadas, causa, en concepto del colega, de la actual guerra civil.

La nueva legislatura que ha principiado en Washington el día 7 como primer lunes del corriente Diciembre, es la segunda del cuatragésimo Congreso de los Estados Unidos...

En la sesión que celebró el 3 del Senado italiano el vicepresidente se hizo intérprete del sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del presidente Desambrois...

Ne se nos tachará de exigentes si pedimos que los telegramas se traduzcan al castellano antes de publicarlos.

La Bandera Española se hace cargo de la propaganda organizadora de La Discusion, y exclama: En lo referente á principios, profesamos los de la Constitución de 1869.

La Epoca de anoche califica de novela las noticias que dió El Orden acerca de las tentativas verdaderas ó supuestas de algunos personajes alfoncinos para una coalición de las oposiciones.

El Sr. Elduayen no representó en el Ministerio de que formó parte el grupo parlamentario que el Sr. Cánovas había presidido, y que estaba disuelto, como públicamente se anunció á su tiempo...

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

neología del difunto. Otros varios senadores usaron también de la palabra como tributo á la memoria del que fué su presidente, y según ya digimos, el Senado acordó llevar luto por nueve días.

La Epoca de anoche califica de novela las noticias que dió El Orden acerca de las tentativas verdaderas ó supuestas de algunos personajes alfoncinos para una coalición de las oposiciones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

El Sr. Elduayen hoy replica que el conducto por que supo las noticias que motivaron su artículo fué el periódico alfoncino de Valencia, Las Provincias, y que las declaraciones del Sr. Cánovas constan en el Diario de Sesiones.

neología del difunto. Otros varios senadores usaron también de la palabra como tributo á la memoria del que fué su presidente, y según ya digimos, el Senado acordó llevar luto por nueve días.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer tarde salieron para Talavera de la Reina el magistrado de la audiencia de este territorio D. Ignacio Carrasco y el secretario de la misma D. Joaquín González Fiori...

En la sesión del ayuntamiento de anteayer tarde, el señor duque de Veragua preguntó en qué estado se encontraba el plan general de tranvías de esta capital...

El secretario general de Gobernación visitó ayer á la señora duquesa de la Torre.

Anoche estuvieron en el ministerio de la Gobernación el capitán general de este distrito, el señor gobernador civil y otras varias personas de importancia.

El Consejo de Instrucción pública ha hecho ya la propuesta de las doce categorías de ascenso de la facultad de medicina, mandadas proveer á fines del año anterior.

Terminada ya la memoria sobre el Congreso de Bruselas, que ha escrito D. Adolfo Mentaberry, en breve se reunirá en el ministerio de Estado la comisión española que asistió á dicho Congreso...

Se va á conceder un crédito extraordinario para pagar las equias del general Infante y los gastos de traslación del cadáver de D. Saustiano de Olózaga...

Se ha recibido en el ministerio de Hacienda un telegrama de la Habana anunciando la salida de un vapor con una considerable partida de tabacos de los adquiridos por el capitán general de aquella isla...

Los estancos estarán, por consiguiente, surtidos de ese artículo en los primeros días de Enero, fecha en que concluye la libre venta.

Según dicen de Zaragoza, con fecha 11, el Ebro ha experimentado una gran crecida desde el 12, habiendo subido más de dos metros sobre su nivel ordinario en el puente de Piedra.

Se espera que crezca más todavía á causa de las copiosas lluvias y nieves que estos últimos días han caído en la Rioja.

Ayer tarde á las tres fué recibida á la secretaría del jurado de esta audiencia la célebre causa de la cafe de la Luna, por el juzgado de la Universidad, instruida contra Javiera Fernández y Fernández, de 67 años de edad y oficio castañera; Mariana Fernández García, de 57, portera; Manuel Fernández, su marido, de 57, y Angel Ursúa, que no ha sido habido.

Terminado el actual trimestre del jurado, es posible que se nombre un tribunal jurado especial para la vista y sentencia de la citada causa.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado la circulación de 2.575.887 monedas de dos pesetas procedentes de la remisión dada por la casa de Moneda de Madrid.

Ha sido desestimada la súplica de letras de loterías por valor de 256 pesetas, disponiendo que las letras importantes 1.42.000, se entreguen para su realización á la dirección general del Tesoro.

El señor ministro de Estado no pudo asistir ayer á su despacho, por encontrarse ligeramente indisposto.

Leemos en El Tiempo: en el sur de los Andes y en el norte de los Alpes...

Los desertores sumariados que llevan tres meses de permanencia en esta capital...

NOTICIAS DE MARINA.

Un colega publica la siguiente dramática relación del naufragio del vapor La Plata en la bahía de Vizcaya...

El barco se balanceaba como si fuera un corcho, y hacia media noche la mar empezó a romper sobre cubierta...

El vapor-correo Relampago se resolvió ayer a desahar a las embravecidas olas del cantábrico, saliendo de Santander para Soboa...

El correo de Canarias llegó hoy a Madrid, alcanza al 6 del corriente. De las noticias que hemos recibido extractamos las siguientes...

En nuestro bote todo iba bien; remamos para alejarnos del vapor a una respetable distancia, y entonces nos pusimos a dar vueltas alrededor de él...

La subasta para el aprovisionamiento de víveres, fornituras y demás objetos detallados en la Gaceta, ha dado principio ayer en la administración militar...

El sábado próximo se verificará en el colegio nacional de sordo-mudos un concierto instrumental en que tomarán parte exclusivamente los educandos de aquel establecimiento...

de Sanidad marítima de Cartagena, el profesor médico D. Manuel Benavides...

El domingo regresó a Cádiz el vapor español Maza, procedente de Huelva, con las bombas de vapor, aparatos de buzos, demás enseres y operarios...

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

VERSALLES 15 (noche).—La sesión de la Asamblea nacional de hoy ha ofrecido escaso interés. Han sido aprobadas las actas de los diputados...

PARIS 15.—En la Bolsa se han cotizado: Interior español, 43 1/2; exterior id., 48 1/8; 3 por 100 francés, 62,30; 5 por 100 id., 98,95; consolidados ingleses, 91 7/8.

PARIS 15 (noche).—El emperador de Rusia ha enviado al duque de Magenta el gran cordón de la orden de San Andrés.

PARIS 15 (noche).—Señalan las negociaciones entre tres secciones de la derecha de la Asamblea para llegar a una avenencia para la formación de una mayoría.

PARIS 15 (noche).—Las tempestades son generales en toda Europa. El tren directo de Cete descarriló a consecuencia de una borrasca de viento y lluvia...

PARIS 15 (noche).—La Cámara se renovará por terceras partes todos los años, hasta que espire el senado, erigiéndose entonces en Constituyente.

PARIS 15 (noche).—La respuesta del duque de Decazes al Memorandum español del 4 de Octubre ha sido entregada hoy al marqués de la Vega de Armijo.

PARIS 15 (noche).—El duque de Decazes invoca contra las acusaciones del marqués de la Vega de Armijo, la declaración del Gobierno español de aquella época en las Cortes y la correspondencia del señor Olózaga...

PARIS 15 (noche).—El marqués de la Vega de Armijo dice, en telegrama recibido la última noche, que ayer le fué entregada la respuesta del Gobierno francés a su última importante nota...

de la tarde, que salieron con dirección al Puerto. Pidieron dos tercios y medio de contribución, siete mil quinientos duros, que no les fué posible recaudar por el estado de pobreza del pueblo...

Ha llegado a Valencia el general Castillo. El gobernador civil de Valencia ha alzado la suspensión que pesaba sobre nuestro colega El Popular, a quien felicitamos con este motivo.

La prensa de Valencia publica numerosas noticias que comprueban el entusiasmo con que los habitantes de Vinaroz recibieron a las tropas liberales que les libertaban de los excesos del carlismo...

El gobernador civil de Zaragoza, Sr. Herrero, deseoso de que los asendereados profesores de primera enseñanza cobren todos sus atrasos anteriores al decreto expedido en Marzo último...

Escríben de Lérida a un periódico de Zaragoza: «No parece sino que los carlistas han desaparecido de este país, pues unían ante una ronda de unos 50 hombres, capitaneados por un tal Minguet...

El Diario de Barcelona, correspondiente al día 13, publica la siguiente noticia: «Se ha recibido noticia oficial de que alguna fuerza de carabineros y la ronda de Prades operando en combinación con los movilizados de la Vilella alta y Vilella baja...

Ha llegado a esta capital, procedente de Cádiz, el teniente de navío de primera clase don Juan Montojo, nombrado vocal para los exámenes de ingreso en la escuela naval flotante.

Segun las últimas noticias recibidas de Fernando Pó, del 6 de Noviembre, no ocurría novedad en aquella colonia, habiendo regresado de Corisio, donde reinaba la mayor tranquilidad, la goleta Estelana, cuyo nuevo comandante teniente de navío de primera clase, D. Jacobo Varela, acaba de llegar procedente de Cádiz.

La dirección de Propiedades, por acuerdo fecha 15 del corriente, ha dispuesto se adjudiquen 54 fincas, que habiendo salido a subasta por la cantidad de 120.624 pesetas 75 céntimos, han sido rematadas en 4.245.019; resultando, por lo tanto, un beneficio en favor del Tesoro de 824.394 pesetas 25 céntimos.

El señor marqués de la Vega de Armijo dice, en telegrama recibido la última noche, que ayer le fué entregada la respuesta del Gobierno francés a su última importante nota, que ya conocen nuestros lectores.

Escritas estas líneas, hemos recibido un telegrama de la Agencia Fabra, que en otro lugar publicamos, dando más pormenores, pero sin alterar el sentido de lo que dejamos dicho.

El señor duque de Tetuan ha recibido permiso para trasladarse a Bruselas a París, para recoger a su familia.

firmarán los hechos, según noticias que nosotros tenemos, y que quizá se puedan ampliar después del Consejo de esta tarde.

Todas las líneas telegráficas están ya compuestas y funcionando. Pasado mañana se abre el pago de la mensualidad de Octubre a las clases pasivas que cobran por la tesorería de Madrid.

La Tesorería central ha satisfecho hoy para gastos de guerra 209.060 pesetas. Se ha aprobado la propuesta de ascensos de 50 tenientes a capitanes en el arma de infantería, la de 24 alféreces a tenientes y la de 46 sargentos a alféreces.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 42,60; ídem a fin del corriente, 40,00; ídem id. exterior, 00,00; billetes hipotecarios, 102,00; bonos del Tesoro, 47,50; resguardos de la Caja de Depósitos, 49,50; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 24,30; ídem nuevas, 24,40; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 139,00.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho.—Función 50 de abono.—Turno 2.º par.—El Trovatore. TEATRO DE LA ZARZUELA.—Función 79 de abono.—Turno 1.º.—M. artha.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Función 63 de abono.—Turno 3.º.—Las manzanas de oro. CIRCO (empresa Bernis).—A las 8 1/2.—Función 90 de abono.—Turno 3.º par.—Trampa adelante.—El tonto alcalde discreto.

TEATRO MARTIN.—A las 8.—El maestro de calor.—Baile.—A las 9.—La señora de P.—Baile.—A las 10.—Diente por diente.—Baile.—A las 11.—Segundo acto de la misma.—Baile.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las 8 de la tarde.—3.ª representación del extraordinariamente aplaudido espectáculo.—Coloquios sobre el nacimiento del Niño de Dios. Este grandioso espectáculo será representado por 400 niños de ambos sexos y de edad de cinco a nueve años.

GRAN MUSEO HARTKOPFF (Alcalá, 15).—Exposición artística y científica, única en su clase. Horas de verlo, de once de la mañana a once de la noche. Entrada, solo para caballeros, 4 reales.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Josefa Pizarros de Maza, madre del estimable actor de este último apellido, a quien deseamos la resignación bastante para soportar tan irremparable pérdida.

La Gaceta ha empezado a publicar en una sección de «Variedades» los cuadros estadísticos de la instrucción primaria para provincias, haciéndolo en este número con los de las de Alava y Ciudad-Real.

El primer ejemplar que se ha acumulado en la Casa de Moneda de Madrid ha sido dedicado al ayuntamiento de Teruel.

La temperatura máxima del aire a la sombra fué ayer de 8,3, y la mínima de 4,0.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer nevó en Leon y Logroño.

Las colonias de Cayena y Martinica, que se dedicaron hace corto tiempo a la plantacion del anatto (bixa orellana), llevan plantadas 6.000 fanegas de tierra, habiendo cosechado este año 3.200.000 libras.

La competencia establecida entre los fabricantes de hierro y acero de Bélgica y los Estados Unidos contra los fabricantes ingleses en la misma Inglaterra, es terrible. Un número de comisionistas recorre las capitales de la Gran Bretaña ofreciendo sus muestras a los consumidores ingleses a 10, 15 y hasta 18 por 100 menos.

Los fabricantes de los condados están justamente alarmados, pues debido al precio de los jornales no pueden competir.

Se trata de organizar una sociedad para contrarrestar el monopolio que los tahoneros ejercen en Madrid, donde a pesar de la baja de los trigos, se vende el pan casi a doble precio del que debiera expenderse, segun cálculos de los iniciadores de la idea. El proyecto se extiende a mejorar la calidad de este tan necesario artículo y a economizar los gastos de elaboracion, empleando los procedimientos más perfectos conocidos hasta el día.

Las canteras de piedra litográfica en Baviera, que venian desde hace muchos años surtiendo de piedra a mucha parte de la industria europea, se han extinguido, cambiando el mineral de carácter y produciendo inaplicable al arte.

Los litógrafos de Paris se apresuran a asegurarse con las de Bruniquel, Tarn y Garrone, llevando a cabo contratos importantes.

La industria del papel en Alemania ha tomado un vuelo extraordinario.

Segun la estadística publicada en 1873, hay 534 fabricas que emplean 33.000 obreros y mueres, y sus productos durante el año han sido 3.500.000 quintales, valor de 750 millones de reales.

Este papel se fabrica con trapos de hilo y algodón, paja y madera.

El papel de paja y de madera se fabrica en Heidenheim (Baviera).

Los Estados Unidos se proponen arrebatará Europa todas sus industrias.

Una compañía formada para la fabricacion de sederías ha producido ya durante 1873, dólares sesientos sesenta y nueve mil de productos, ocupando 12.000 obreros de ambos sexos.

En Nueva Orleans cierto individuo hizo la apuesta con otro de comer en hora y media, con un trozo de queso, doce panes, y beberse doce botellas de vino.

Llevado a una fonda, dió principio a la obra, ejecutándola sin interrupcion en el tiempo prescrito. No tuvo ni la más pequeña indigestion, pero se embriagó de lo lindo.

Desde el día 1.º de Enero próximo se pondrán en circulacion nuevos tipos de los siguientes efectos timbrados: Papel sellado; pagadés de bienes nacionales para ventas; y censos; sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Bancos, sellos sueltos de recibos y cuentas; sellos sueltos del impuesto de guerra.

El canje de los efectos análogos a éstos que en la actualidad circulan, se verificará durante el mes de Enero en la espedadería central, Carretas, 47.

Parece que se ha pedido ó se va a pedir autorizacion para establecer una lotería, bien original por cierto. Se fijará un solo premio de 5.000 duros, al que podrá optarse adquiriendo billetes a cambio de cierto número de objetos

que el solicitante no expresa, significando únicamente que son de los que la generalidad de las gentes arrojan sin utilizar por no tener aplicacion en manos del propietario.

La señora presidenta de la Cruz Roja de Alcalá de Henares, doña Maria Salmon de Diaz Perez, ha visitado a los ministros para gestionar el indulto de los cuatro soldados del regimiento de Calatrava, cuya sentencia ha sido confirmada por la capitania general.

El próximo jueves se inaugurarán en el teatro de la Alhambra las funciones de una sociedad infantil, creada y dirigida por D. Matías Allaga Lopez, y que segun nuestras noticias, ofrecen ser notables.

Ayer mañana quedó muerto repentinamente en el asiento de su oficina, el Sr. D. Juan Vallejo, secretario del juzgado del Hospicio.

El jefe de la seccion de impuestos indirectos de la administracion económica, D. José de Castro, y el de la seccion del Sello, D. José Laa y Rute, han invitado a todos los establecimientos de Madrid a poner el sello en los artículos que expenden, a fin de evitar que por los agentes de la comision sean detenidos en la calle los compradores, como ya ha sucedido a varias señoras, reteniendo los géneros que sin el sello respectivo llevaban en la mano.

En el teatro de la Zarzuela se prepara para las próximas Pascuas la primera representacion de una nueva, original del Sr. Puente y Branas, titulada El trono de Escocia.

La direccion de Rentas ha dispuesto que no se provean los estancos que vayan quedando vacantes hasta que solo queden los necesarios a esta capital.

El reblandecimiento que se ha notado en algunos terrenos de la plaza de toros, destruyéndose las barreras y alguna que otra puerta,

no afecta, segun dictamen de los arquitectos, a la seguridad de la plaza.

Se ha publicado el número 163 de la importante Revista de España, cuyo sumario de materias es el siguiente:

I.—«El gabinete en Inglaterra», por el vizconde del Ponton.

II.—«Apuntes para una historia de los estudios helénicos en España», por D. Julian Apraiz.

III.—«De las antiguas servidumbres de la propiedad rural en beneficio de la ganadería y la agricultura», por D. Francisco de Cárdenas.

IV.—«Cartas morales y semi-políticas», por D. Nicomedes Martín Mateos.

V.—«La Wallalla y las glorias de Alemania», por D. Juan Fastenrath.

VI.—«Las ilusiones del doctor Faustino», por D. J. Valera.

VII.—«Lorenza Perez del Pulgar y Fernandez de Villavieco (de cinco años), Eulalia Perez del Pulgar y Fernandez de Villavieco (de dos años)», por D. José Salvador de Salvador.

VIII.—«Revista política interior», por Cos-Gayon.

IX.—«Idem id. exterior», por D. Fernando Cos-Gayon.

X.—«Crítica dramática: teatro Español; «La esposa del vengador» de D. José Echegaray.—Teatro del Circo, «El castigo sin venganza» de Lope de Vega, refundida por D. Emilio Alvarez, por D. Luis Alfonso.

XI.—«Boletín bibliográfico».

Observacion de El Fígaro: «Cuando veas en el escaparate de una tienda una pieza de géneros con un leterero que diga lana, es probable que haya algunas veces algodón; mas cuando diga lana pura, entonces lo hay indudablemente.»

La direccion del Tesoro de los Estados Unidos ha declarado en uno de sus últimos fallos, que el periodismo es una profesion liberal. El caso somatido a su decision es el siguiente: Un periodista americano, de vuelta de Europa, llevaba consigo un gran número de libros,

y solicitó que se les declarasen libres de derechos de aduana, fundándose en que iban destinados a su biblioteca de periodista de profesion; y alegaba en defensa de su peticion cierta cláusula de la ley de aduanas que declara libres de derechos los libros destinados a la biblioteca de los médicos, abogados y clérigos. Los empleados de la aduana de Baltimore desecharon su peticion, alegando que el periodismo no era una profesion, y el periodista apeló al director del Tesoro, el cual ha decidido que el periodismo es una profesion, y que los que a ella se dedican deben gozar de los beneficios que la ley concede a los que ejercen profesiones liberales.

Anoche fué recogido en la Era del Mico un hombre gravemente herido, sin que pudiera ser preso el agresor.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Lázaro, y obispo, San Francisco de Sena.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas y solemne reserva.

En la parroquia de San Luis principia la novena de Nuestra Señora de la O, con la solemnidad que los años anteriores: a las diez será la misa mayor, cantada a pastorela, y por la tarde a las tres y media en los ejercicios será orador D. Federico Perez Juana.

En la parroquia de San Justo principia al anoecer una devota novena a Nuestra Señora de la O, y será orador el P. Montalban.

En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicará por la noche D. José Vigier.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.



LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposicion Universal de Paris de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias (n.º 15, y de dos onzas, a 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cociente, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exige en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buque y un ancla, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras a precios especiales: cada libra de extracto equivale a 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán a nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

PARA MANILA. (VIA DE SUEZ.)

Table with shipping schedules for AURORA, LEON, IRURAC-BAT., BUENAVENTURA, and EMILIANO, listing tonnage and destinations.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldrá el 28 de Diciembre de Cádiz y el 3 de Enero de Barcelona. Para más informes acódate al paseo de Recoletos, 10, bajo, y a sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatogui. (30-D.)

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. P. P. HERRINGS, ETC., C.º Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa. Madrid, Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5.

LA INNOVADORA, CALZADO CLAVADO. DOBLE DURACION QUE EL COSIDO.

La buena acogida que ha tenido por espacio de seis años el calzado de la INNOVADORA, y la circunstancia tambien de ser uno de los primeros establecimientos en su clase y de más espendio, por el mucho favor que ha recibido tan o del público de Madrid como de provincias, hace que sin dudar no desistiendo estas circunstancias, se decida a dar un nuevo impulso a dicho establecimiento, procurando introducir reformas compatibles al buen género y elegantes formas relacionadas con una economía bien entendida. Calle de las Fuentes, núm. 4, tienda.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de Idem. Salida de la Coruña el 16 de Idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.º; Barcelona, D. Ripoll y C.º; Santander, Perez y García; Coruña, De Guardia; Valencia, Dar y C.º; Alicante, Facs hermanos y C.º; Madrid, Julian Meroño, Alcalá, 29. (7-D.)

ZAPATILLA SUIZAS por mayor y menor, desde 14 a 30 rs.—Botas desde 20 a 40. SEGUNDO MARTINEZ. En esta casa tambien se ha recibido un gran surtido de manguitas de piel para señoras y niñas, desde 20 a 100 rs. Toquillas de lana para señoras, desde 8 a 40 rs. Carretas, 26. (1-S)

LITOGRAFIA DE JOAQUIN ISAC. TARJETAS EN EL ACTO. 100..... 8 rs. 50..... 5 25..... 3 Nacaradas y de luto a diferentes precios. Se hacen esquelas de todas clases. ARENAL, 19 y 21. Se mandan a provincias por un real de aumento.

coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivo, no ménos que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos. Este publicado el tomo 16. Bstaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe tambien por tomos.—La administracion en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

VIASJE CRIMICO ALREDEDOR DE LA PUERTA DEL SOL, POR M. OSSORIO Y BERNARDI. Se halla de venta al precio de 6 rs. en todas las librerías, administracion de El Gobierno, en casa del autor, Avo María, 37 y 39, principal. DEL MISMO AUTOR. Centena bibliografía de crónicas españolas del siglo XVI: dos tomos en 4.º mayor, 50 rs. a la venta en Madrid y 60 en provincias. Cartas de un nido sobre la comedia política y reales. Documentos y boletines políticos y literarios a reales. Los pedidos directamente al autor.

INSTANTANEO CONTRA INCENDIOS. O mata fuegos. Estos aparatos, tan útiles y eficaces para la extincion de los incendios, y que tan general aceptación ha merecido en España y el extranjero, se venden en casa del inventor D. Ramon Bañales, calle de la Magdalena, núm. 25, a precios económicos. EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS POR D. Lino Peñuelas y Torresna. Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposicion Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli, Bayillere y otras.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES.

Reseña histórica de las verificadas durante los tres periodos del régimen constitucional (1810 a 1814; 1820 a 1823; 1834 a 1873)

POR DON ANDRES BORREGO. Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31.

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JEREZ, DE I. SAENZ. Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid. Precios. De 7 años a 14 rs. botella. 8 a 16 10 a 20 13 a 24 Se sirven a domicilio y se remiten a provincias. La venta por docenas obtiene ventajas. FUENCARRAL, 19 y 21, MADRID

DICCIONARIO

Geográfico, Histórico, Estadístico, Arqueológico, Artístico, Industrial, Político, Bibliográfico y Biográfico de España y sus posesiones de Ultramar.

POR D. FRANCISCO J. MOYA Y D. AGUSTIN M. DE LA CUADRA, ABOGADOS.

La publicacion se hará por cuadernos de treinta y dos páginas, a dos columnas, en cuarto mayor y letra del cuerpo ocho.

Se repartirán tres ó cuatro mensualmente. El precio de cada uno será 3 rs. en toda España y 4 en Ultramar, y siempre ha de estar adelantado el importe de uno cuando menos.

A los señores libreros y comisionistas se les otorgará una rebaja convencional en relacion a número de ejemplares que pidieren, pero entendiéndose que tambien han de anticipar el valor d un cuaderno.

La suscripcion habrá de hacerse necesariamente a toda la obra. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador del Diccionario, en Sevilla, calle de Tarifa, número 4; y los pagos se harán en efectivo, ó por libranzas de fácil cobro.

Terminada la obra, su precio se aumentará. Pueden admitir suscripciones todas las librerías de España y Ultramar.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, principal; en las librerías de Hermandad, Arenal, 11; Rosado, Cañes, 3, y en la administracion de este periódico, abogad Juan de Dios.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo. Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs.

Los cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 a 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

LOS VASCONGADOS

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc. Véndese a 6 pesetas en esta Administracion de El Gobierno y en las de La Cuimada Episcopales Nacionales. Los pedidos se harán a D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

PEPITA JIMENEZ, POR D. JUAN VALERA

Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edicion de lujo y 6 la económica, en la administracion de La Revista de España y en las principales librerías de Madrid.